

**FERTICOSTA S.A**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**FERTICOSTA S.A CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las diez horas; se reunieron los accionistas de la compañía FERTICOSTA S.A., por una parte la señora Luisa Amada Castillo Mariscal, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seiscientas acciones, ordinarias y nominativas y, por otra parte el señor Vicente Enrique Rivera Haro, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas ; los cuales representan el cien por ciento de acciones que conforman el capital de social de la compañía FERTICOSTA S.A.; quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando de manera expresa que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

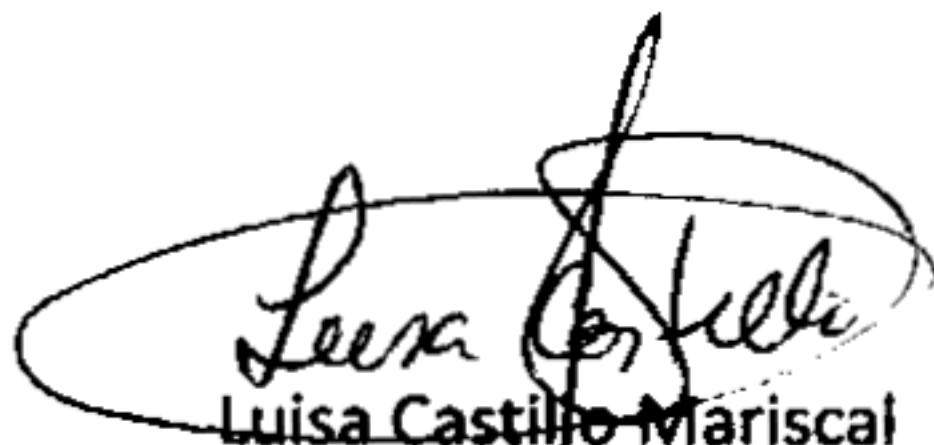
1. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás Estados, Anexos e informes Financiero, inclusive los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2. Distribución del los Beneficios Sociales y el destino del los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio del año 2019. De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos actúan como presidente Adhoc de la junta el señor Vicente Enrique Rivera Haro y como secretario de la junta la señora Luisa Amada Castillo Mariscal en su calidad de Gerente General. Antes de instalarse la sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de La Ley de Compañías, confirmándose por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

El Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del Orden del día.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día , esto es :

"Estado de Situación Financiera , Estados de Resultados Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, inclusive los informes del Gerente General y Comisario , correspondientes al ejercicio económico del año 2019 " .

Al respecto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, señora Luisa Amada Castillo Mariscal y ordena que por secretaria se de lectura a los documentos pertinentes, los cuales accionistas de la compañía. Una vez que la secretaria ha dado cumplimiento a la disposición del Gerente General, nuevamente interviene la señora Luisa Amada Castillo Mariscal, para hacer una breve explicación de su informe exponiendo a la junta que en el ejercicio fiscal del año 2019

  
Luisa Castillo Mariscal  
Secretario de la Junta